

DECLARACIÓN PÚBLICA

Un nuevo hecho que relaciona de inmediato los crímenes de la dictadura y la larga lucha de los familiares por conocer el destino de quienes sufrieron la desaparición forzada estremece al mundo de la defensa de los derechos humanos y a la sociedad en su conjunto.

El Ministerio de Justicia, ha reconocido el hallazgo de osamentas humanas en las oficinas del Programa de Derechos Humanos y señala que se ha iniciado un sumario administrativo para determinar las circunstancias en que las piezas óseas llegaron a la institución.

¿Es posible explicarse lo ocurrido?

La única explicación posible es la ausencia absoluta de rigor y de interés en llevar adelante los procesos de búsqueda, de verdad y justicia.

En los últimos tiempos, los sucesos se suman uno tras otro. Primero fueron las fichas que contenían declaraciones de ex conscriptos que podrían contener información relevante para investigar. Luego, fueron las cajas con osamentas guardadas y sin periciar y ocultas por largos años. Y ahora, el nuevo hallazgo de osamentas.

Lo ocurrido provoca en los familiares y organismos de defensa de los derechos humanos dolor, impotencia y profunda indignación.

Solo nos queda acusar la tremenda responsabilidad del Estado de Chile que tiene la obligación de cumplir rigurosos protocolos para resguardar pruebas e informes y ponerlos a tiempo a las instancias pertinentes con el fin de que se logre la verdad y se realice la justicia.

Firmantes

Corporación Memorial Cerro Chena
Myrna Troncoso Muñoz, AFDD de Talca
María Escanilla Escobar, AFDD de Parral
Anselmo Cancino Sepúlveda, AFDD de Linares
Ana Merino Molina, AFDD de La Serena
Flor Lazo, AFDD y AFEP de Paine
Margarita Maino Canales, hna. Juan Maino Canales
Marcelo Acevedo, Corporación Memorial Estadio Nacional
Mariela Santana M., CODEPU